El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,435.........MONTEVIDEO, MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1837........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...blica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...ricion mensual........ 3$ 2 *rs.*

...ros sueltos...... ..... 6 *vns.*

...e vende en el mismo establecimiento. En ...ría de D. Jayme Hernandez, calle de San ...frente a la tienda D. Francisco Morales, ...almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...ERCOLES—San Severino mr.

...Sol.................................á las 5 hs. 11 ms.

...e.......................................á las 6 hs. 49 ms

FASES DE LA LUNA.

EL MES DE NOVIEMBRE

...CIENTE—el 5 a las 11 y 7 de la mañana,

...—el 12 a las 7 y 45 de id

...GUANTE—el 20 a las 2 y 58 de id

...A ——el 27 a las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.

... EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL *Para los Pueblos del Interior.*

..................1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA BOSTON,

...OMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...rmoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...en acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ...consignatarios los SS. ZIMMERMANN, FRA... Y CA., ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
...24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened ...erican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo... some passengers. For terms apply to Messrs. ...MERMANN, FRAZIER & Co., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
...t 24 No. 47, calle de San Felipe

Para Valparaiso.

... La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas

Su Capitan E. H. RUNSTEN.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene como...des espaciosas; ocurrase á sus consignata... los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á

FRANCISCO MAINEZ.
Corredor marítimo de número.
...lle de San Felipe No. 47.

PARA CADIZ

Pasageros solamente.

...muy velero Bergantin americano

Globe.

Su Capitan J. J. MATTISON.

SALDRA para dicho destino el 15 del mes entrante; para tratar ocurrase á ... consignatarios——SOUTHGATE Y CA.
Calle de San Joaquin No. 92.

PARA ...ADIZ Y LAS CANARIAS

... Bergantin español de primera marcha forrado y clavado en cobre——

Uruguay

Su Capitan José Mendoza y Saavedra

SALDRA para dichos puertos en pocos dias y admite carga y pasageros. ...urrase á sus consignatarios D. Juan Maria ...rez ó á FRANCISCO MAINEZ.
Corredor marítimo de número.
...lle de San Felipe No. 47.

PARA LIVERPOOL.

... muy velero bergantin Ingles—

TRAVELLER,

Su Capitan J. Pallot.

Será despachado en muy pocos dias y podria aun contratar algunos fardos ó cueros secos. Recibe tambien pasa...ros, para los que tiene comodidades superiores; ...úrrase á sus consignatarios Hall, De Yongh y ...a., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
...t 10 { Corredor marítimo de número, *No. 47, calle de San Felipe.*

PARA

NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios
STANLEY BLACK Y Ca.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. JUAN DA SILVA FIGUEIRA.

PARA CADIZ,

El muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata pa a dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres mil cueros. Los que quieran aprovechar esta oportunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario D. JOSE GESTAL, ó a
FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

PARA CADIZ.

SALDRA precisamente en los primeros dias de Diciembre el Bergantin Español "URUGUAY," tiene las dos terceras partes de su carga de cueros y admitirá la otra tercera parte; tiene tambien una buena cámara para pasageros á quienes se les asegura un buen trato: los Sres. que se interesen en uno ù otro objeto se verán con D. Manuel de los Dolores Quezada, en el Escritorio de D. Juan María Perez. Noviembre 2——

PARA

Paisandú y Salto.

Saldrá á la mayor brevedad, si el tiempo lo permite, la balandra Argentina "ROSARIO"——Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin, frente al Muelle.

SE VENDE

En la calle de San Francisco la casa No. 141, tiene sala, aposento, tres piezas mas, primero y segundo patio, algibe, lugar, dos altillos, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo. Quien se interese en ella ocurra a la calle de San Carlos No. 227, que encontrara con quien tratar. oct. 12 t

AVISO.

SE vende ó se alquila una casa de azotea con suficiente comodidad para una familia: inclusive una fabrica de velas con todos los útiles necesarios sita en el Arroyo Seco, con frente al camino real del Paso del Molino y al del presente del arroyo Seco: la persona que se interese en ella ocurra a dicha casa que alli encontrara con quien tratar. oct 30 3p

SE VENDE

UNA casa, sita en la calle de S. Ramon No. 54, con doce varas y media cuarta de frente y cuarenta y seis varas y media de fondo, con cinco piezas buenas de azotea y un buen altillo en el saguan, tiene á mas bastante material para seguir obra; el que se interese en su compra, dirijase á la misma casa, que hallará con quien tratar.

AVISO

SE HAN HUIDO DOS CRIADOS DE la propiedad de D. Francisco Antonio Avila: uno llamado *Joaquin Madruga* de estatura regular, sin barba, como de 34 años de edad. El otro *Resende*, criollo del Continente, con falta de cinco dientes, de 30 años dedad, su oficio hacer ladrillo y de campo. El que los encontrare podra entregarlos en Montevideo al Sr. Gefe Político, si en la Florida a D. José Pereyra de Terra, si en el Cerro Largo a D. Antonio Casas, quienes recompensaran el trabajo. oct 18

Se alquila.

Una casita de alto en la calle de San Juan. El que la necesite ocurra á la de San Pedro No. 175 tienda del Sr. Pombo, que hallara con quien tratar. nov 3 3p

AVISO

EL despacho del Juzgado Ordinario se ha trasladado á la Casa Consular, calle de San Felipe N.° 106, y se avisa al público para su inteligencia.

AVISO

SE vende un pardo como de 18 años propio para trabajo de campo y para gobernar un carruage. En la calle de San Gabriel No. 49 daran razon. nov. 4—

AVISO

DON Romolo Cherutti hace saber, que ha comprado la zapatería de D. Francisco Nault que existe en la calle de San Joaquin al lado del Café del Comercio, lo que avisa al público para su conocimiento. nov. 4

SE VENDE

UNA negra que sabe cocinar y lavar: en la calle de San Luis No. 156 hallarán con quien tratar. Noviembre, 7—3p.

SE VENDE

UN negro jóven apto para cualquier servicio: el que guste comprarlo ocurra á la calle de San Luis No. 62. oct 20 3p

HORNO DE COCER LADRILLO

SE ARRIENDA EL QUE ESTA PASADO el Circo, con casa y todos los útiles, y tierra arrimada para 150,000 ladrillos: tambien se venden y arriendan solares a precio equitativo: el que guste tratar ocurra a toda hora que hallará al dueño en dicho horno.

☞Dicho establecimiento se halla hoy con 10 peones buenos. oct 17 3p

AVISO

DE LA COLECTURIA GENERAL.

Para conocimiento de quienes corresponda.

Montevideo, Octubre 19 de 1837.

Para evitar las irregularidades que se han notado hasta aquí en los Paquetes de la carrera de Buenos Aires, muy particularmente respecto á bultos que manifiestan sin consignaciones ni marca, como al desembarco de porciones considerables de otros que conducen con el título de encomiendas; y el abuso escandaloso que por parte de ellos, se ha hecho de esta tolerancia con grave perjuicio de las rentas y del crédito de sus empleados; y en conformidad á lo que dispone el Reglamento de Resguardo se previene.

1.° Los capitanes de dichos Paquetes son obligados á espresar en sus manifiestos, las marcas y números de todos cuantos bultos de carga conduzcan á su bordo sin escepcion de ninguno, cualquiera que sea su clase, y si por eventualidad recibieren en las embarcaciones algunos cuya propiedad ó consignacion ignorasen y tales bultos no tuviesen marcas, será de su cargo ponerles algunas señales particulares con las cuales sean designados en el manifiesto que presenten en el cual los pondrán en tal caso consignados á la órden.

2. Son tambien obligados á presentar en el acto de la visita de entrada, todos los bultos de encomiendas que existan a bordo, los que indispensablemente deberán estar rotulados para la persona á quien se dirijan, y de todas ellas se formará una relacion exacta con espresion de la clase de bultos y sus rotulos que firmará el Capitan, é Inspector ú Oficial que pasare la visita.

3. No se reputarán por encomiendas, sino los pequeños paquetes ó envoltorios, cuyo contenido sea fácil conocer y de ningun modo cajones cerrados ni otros bultos de volumen mayor.

4. Los capitanes de Paquetes solo tendrán tres horas para rectificar ó adicionar su manifiesto con arreglo á disposicion Superior.

5. Pasado este termino cualquiera especie de bulto, ya sea reputado por de carga ó tenido por encomienda, que se encuentre abordo, no incluido en el manifiesto ó en la relacion de encomiendas, caerá irremisiblemente en la pena de comiso como esceso de manifiesto, y el buque incurrira en la que señala el articulo 4.° del Reglamento del Reguardo.

Y para que los citados Capitanes no puedan alegar ignorancia el Inspector franco les notificará estas disposiciones haciendoles firmar esta diligencia en el acto de la visita, pasando de ello constancia á la Oficina.——*Francisco J. Muñoz.*

SE VENDE

UNA negra, que sabe cocinar y lavar. En la calle de S. Luis No. 62. oct. 30

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

AVISO

EN la calle de San Felipe fabrica de cigarros No. 31, se vende tabaco de Virginia bueno a real libra, por arroba a 2$ 2 rs. y por quintal a 8$; tabaco Paraguay bueno a 3 y medio rs. libra. oct 30 3p

AVISO.

SE necesita un cocinero que sepa su oficio, que sea blanco y garanta su hombria de bien: el que se halle con estas recomendaciones puede presentarse a la calle de San Felipe No. 76, pues no siendo asi escusa presentarse. oct 30 3p

Se Vende,

EN Toledo, la Chacra de D. Juan Bernardo Aguiar. El que guste comprarla, en la esquina que está frente á la Capilla del Hospital de Caridad, hallará con quien tratar.

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tuviesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a berse con él en el mismo establecimiento.

Caja de amortizacion

SE pagan los réditos de Octubre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma militar,—Montevideo, 2 de Noviembre de 1837.

Edicto de Policia.

Consultando el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se merecen los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente:——

Art. 1.° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidas convenientes: y hallandose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor cómplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no prestasen los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley.—Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,——Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs., pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de túl bordados a 4 rs. piezas de lino muy finas de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs., bretañas anchas a 18 re. pieza, pontevi de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con cuchillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rr. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevas a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de articulos que para chancelacion de cuentas se daran a precios infimos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA——

ESTA encargado de buscar colocacion para un jóven que tiene aptitudes para escritorio, almacen ó tienda: el que lo necesite podra ocurrir a su oficina sita en el Porton Viejo, donde tratara y recibira informes que favorecen al pretendiente.

Manuel Correa.

AVISO.

EN el Baño de los Pedres, Barraca que fué de maderas, hay para vender una porcion de moldes para hacer belas con sus correspondientes bancos, un hermoso tacho para derretir sebo y un porton para barraca de algun uso. oct31 3p

SE VENDEN

2 CARRETILLAS de playa con tres animales superiores cada una, y con sus aperos correspondientes, prontas para trabajar. La persona que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Antonio Pereyra en el muelle que encontrara con quien tratar y al mismo tiempo podra verlas.

AVISO.

EL dia 10 de Julio de este año, fugó una morena llamada Teresa de nacion Benguela, flaca y alta, picada de viruelas, color fulo. Quien la encuentre ó dé noticia de ella a su ama Da. Ana Perez, que vive en el Baño de los Padres en la Barraca que fué de maderas, sera gratificado.

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23. 3p.

CAJA

DE AMORTIZACION.

REFORMA MILITAR.

EXISTIENDO en la Tesorería de la Caja de Amortizacion dos mil y noventa pesos de los fondos destinados por ley a la amortizacion del capital de la reforma militar, ha dispuesto la administracion de la expresada caja, que se anuncie para las doce del dia 10 del corriente la admision en la misma Tesorería de propuestas cerradas para la referida cantidad. Lo que se avisa a los interesados para su gobierno.

Montevideo, Noviembre 4 de 1837.

ALEXANDRO ALVAREZ, Contador Secretario.

AVISO AL PUBLICO

EN la barbería nueva de Juan Echeverry, calle de S. Carlos frente al Cabildo, una cuadra distante del Mercado se hallarán sanguijuelas negras recien llegadas de Europa, que se aplican por el módico precio de 12 vintenes. Tambien se ofrece, para sacar muelas, poner ventosas y sangrias, en lo cual se esmerará a fin de satisfacer al respetable público.

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños, se venden en la Librería de HERNANDEZ, junto á la sala de Comercio.

PERDIDA

EL dia 24 a las nueve de la mañana se ha desaparecido un Loro de alguna estimacion con una cadena corta. El que lo hubiese encontrado, ó comprado, ó de noticia de él, ocurra a la casa de D. Antonio Ferreira frente al almacen de maderas de D. Manuel Luna que sera bien gratificado. oct. 28

Aviso.

SE vende un negro, de edad como de 25 á 30 años, su profesion albañil, en la cantidad de 385 pesos; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Felipe No. 12, que encontrará con quien tratar. oct. 23. 4p.

AVISO.

SE desea comprar una Casilla de madera chica, como de cuatro ó cinco varas en cuadro ó menos. El que quiera vender avise en esta Imprenta.

AVISO AL PUBLICO

SE VENDE UNA CHACRA SITUADA ENtre el Miguelete y Pantanoso, que consta de 15 cuadras de terreno, con mas de mil arboles frutales y buenos ranchos de terron: el que se interese por ella puede verse con D. Joaquin Vargas en su establecimiento calle de San Juan. oct 13

AVISO NUEVO

SE necesita una criada para servicio de una familia, calle de San Miguel No. 27. o10

Aviso interesante.

EN la Noche del 29 del corriente como á las 8. Se ha desaparecido un perrito faldero, machito, color blanco, corto de cuerpo, tiene la lana larga hasta la mitad del cuerpo y la otra mitad corta hasta la mitad. La persona que lo haya encontrado y que haga el obsequio de entregarlo, en la Imprenta del Universal, será generosamente gratificada.

Desea acomodarse,

UN hombre para Cocinero ó Mucamo en algun casa de familia. Los Señores que lo necesiten pueden dirijirse a la calle de San Felipe, No. 33, adonde daran razon de su comportacion. set. 22

AVISO

SE vende un negro de campo de edad de 22 años, sano, útil para todo trabajo: el que se interese en su compra se verá con su dueño calle de San Luis No. 24. j 20 m d

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA— VENDE

Un coche golera sobre sopanda de buena construccion, fuerte y decente, de mucha comodidad por lo desahogado de la caja, y por su altura para el paso de los rios, en precio muy moderado: el que se interese en su compra ocurra al Escritorio sito en el Porton Viejo, donde estará

Manuel Correa

Aviso.

HAY de venta caños y lozas de Canarias y del pais, para patios ó veredas: el que deseare comprarlas se verá con D. Manuel Quesada en el escritorio de D. Juan Maria Perez.

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

EXTERIOR.

DE LAS RELACIONES
DE LA FRANCIA
CON EL MUNDO.
POR MR. DE LERMINIER.

(Continuacion.)

De una parte la Francia ha infiltrado en su Constitucion los nuevos principios, y de otra, la Europa se apresura á imitarla ó se vé obligada á seguirla; por lo mismo ya no hay interés en la propaganda fanática y de mano armada, pero hay ancho lugar para las simpatías y afinidades morales.

La Francia naturalmente es la buena amiga de los pueblos y gobiernos cuyas instituciones se asemejan á las suyas; pero no por eso ha de ser necesariamente enemiga de las naciones sometidas al poder absoluto; no tomará á su cargo el profesar á mano armada el régimen democrático, pero le hará respetable y apacible por su dignidad y con su propio ejemplo.

Hay pues para la Francia, desde hace 50 años, nuevos intereses y nuevas relaciones, cuya esencia y verdad no deben confundirse con las primeras formas que tomaron los acontecimientos al tiempo de estallar la lucha. La Francia se encuentra hoy en la coyuntura feliz de no tener q' vacilar entre sus principios y sus intereses; el enlace maravilloso de estos dos elementos constituye su fuerza. Puede brindar con su amistad y con su apoyo á los pueblos libres y á los que cordialmente deseen la libertad, y debe, al propio tiempo, presentarse á las monarquías absolutas en aptitud sosegada, noble y sinceramente pacífica, en tanto que no ocurra algun motivo no frívolo para la guerra.

La sana política, como la verdadera filosofía tiene su mas firme fundamento en la comprehension completa de todos los elementos de la vida general; pues para no equivocarse en parte alguna de los pormenores, es preciso haberlo abrazado todo con la vista. El instinto de la Francia la impele á esta inteligencia que su reflexion debe cultivar, y abrazando con impetuosidad una nueva idea, no se detiene, sino que pasando á otra nueva, equilibra con ella la primera y obtiene asi de estos dos términos al parecer opuestos un resultado mas fecundo. La Francia fué la primera, en el siglo XI y bajo la inspiracion esclusiva del cristianismo, que declaró la guerra al imperio de la media luna, y fué tambien la primera que en el siglo XVI trató con la Puerta Otomana. FRANCISCO I se separó de ENRIQUE VIII y de CARLOS V y fundó la política que aun hoy dia rige en Francia. Ya, antes del tratado de 1535 entre el caballero LA-FORET y el gran visir IBRAHIM, confirmó los privilegios de los franceses el Sultan SELIM q' había conquistado el Egipto. Y luego, al espirar el siglo XVIII, en este propio Egipto, escribia BONAPARTE al DIMAN. "Nuestro alfange es de gran alcance y fuerte; decid á los habitantes del Cairo que mi principal deseo, y lo que mas halaga á mi corazon, es el hacer cuanto bien pueda, y asegurar la tranquilidad.—El Nilo es un venero inagotable de riquezas, y yo quiero que los habitantes del Egipto sean los mas felices de las criaturas, por la permision del Dios de todos los mundos." (1)

Cuando en 1821 la Grecia levantó la frente, conquistando su independencia al traves de una lid de siete años, empuñando la cimitarra y abrigando la fé de Cristo en su corazon, tuvo en favor suyo toda la admiracion toda la simpatía de la Francia; esta le prodigó la sangre de sus soldados, los recursos de sus tesoros. La comunidad de religion y los recuerdos de su civilizacion antigua, nos inflamaban gloriosamente, pues queriamos salvar á un tiempo al lábaro y al parthenon. Sin embargo, en el dia tendemos á los turcos una mano protectora, y nuestra aficion por Atenas no nos impide auxiliar á Constantinopla. Esta imparcialidad entre griegos y mahometanos, imparcialidad peculiar al genio, debe tambien animarnos en nuestras expediciones de Africa, pues ella nos hará triunfar de todas las resistencias de raza árabe.

La Francia se ha ilustrado con el cristianismo, cogiendo laureles de sus hijos y las bendiciones del mundo; pero encerrada esclusivamente en el círculo religioso, ni poseyera las grandezas del siglo XVIII., ni los triunfos de la revolucion. La Francia se ha constituido como monarquía; mas si para llegar á esta forma monárquica no hubiera pasado por los incendios del genio popular, no mostrara ahora con orgullo la gloria militar y literaria que ha engendrado el combate en sus entrañas de matrona plebeya.

¿Y esto en qué consiste? En que la ley de la Francia es la de marchar siempre adelante, y no porque el resto del género humano deje de participar de tan admirable necesidad, sino porque el pueblo frances la satisface mas intensamente que ningun otro. Se diria que la Francia tiene doble ardor por llegar al blanco, por alcanzar el objeto que se ha propuesto, para lanzarse luego desde allí á otra nueva conquista.

En el dia, al principio del siglo XIX, son tres las cosas que la Francia debe tener ante su mente, á saber: su espíritu de progreso; su grandeza continental; y su influencia en el mundo todo.

Espíritu progresivo.—La Francia, entre todas las demas naciones modernas, es la que con mas ardor ha buscado siempre la unidad y la libertad al través de grandes mudanzas y vicisitudes. En cada siglo ha sabido modificar las formas de su gobierno, y constantemente ha salido mas fuerte de sus turbaciones, bandos y trances: despues de la liga mandada por RICHELIEU, despues de la fronda por LUIS XIV., y despues de la revolucion por BONAPARTE; siempre en nuestro pais se han desenvuelto concertadamente las fuerzas con los principios. En el dia tenemos una constitucion que no ha sido otorgada, sino consentida;—diferencia fecunda en consecuencias, y que merece la mas esmerada consideracion, puesto que esta es la que conmueve cruelmente á la España, y la que tiene en alarma á los gobiernos menos avanzados. El ejemplo dado por la Francia en 1830, es el triunfo de la voluntad directa de un pueblo, debiendo ahora ofrecer la muestra de una lucha constitucional y llena de perseverancia hasta destruir los obstáculos que se suscitan á los principios consignados en un pacto. En los gobiernos libres no son imposibles ni las ilusiones ni los golpes de estado; pues la libertad puede ser burlada aun en medio de las formas inicuas escogidas para su sostenimiento. Pero cuando una nacion sospecha que es el juguete de una burla cruel, y quiere de veras poner remedio á su mal, puede con el apoyo de sus instituciones conseguirlo, trayendo al gobierno á la sinceridad y buena fé. El espíritu y el deseo del progreso debe manifestarse antes que todo por aquella série de perseverantes esfuerzos que triunfan al fin de las demasías y de la mala voluntad. Al presente la Francia aparecerá á los ojos de la Europa mas original y dando un ejemplo mas útil con la práctica constante de los hábitos constitucionales, que por el desaliento ó por las concusiones sangrientas.

Engrandecimiento continental.—Puede haber tal situacion para un estado que deba á todo trance estender sin tardanza sus fronteras, conquistando así un punto del que puede depender la seguridad, la misma vida suya. La Francia por ventura no se encuentra en tan inminente necesidad, le es dado aguardar con holgura el momento á propósito para estenderse y dilatar sus lindes hasta aquel punto que haya de exigir su propia conveniencia; en una palabra la Francia puede fijar su hora ó dejar á las circunstancias el cuidado de presentarla una ocasion favorable, ademas de que ya en la situacion moral de la Europa no se conciben esas guerras, cuyo único objeto era un aumento de territorio, una conquista. Los intereses morales se miran ya muy estrechamente unidos á los resultados positivos, para que los principios y las ideas no figuren mucho entre las causas que provoquen á las armas. Pero sin embargo, la Francia debe tener siempre muy presente, y guardar con aficion, la idea de su engrandecimiento continental, y por lo mismo debe cultivar con esmero su espíritu militar, no dejando pasar nada que pueda debilitarlo ó darle menos valor. La industria y el comercio tienen sus buenas cualidades y ofrecen grandes ventajas, y aun en el dia influyen en todo con cierta preponderancia, pero nunca pudieran bastar para el brillo y la seguridad de la Francia: mantengamos al lado de estas cualidades la energia de nuestro espíritu guerrero, y que el honor, metal impalpable pero siempre puro, valga al menos tanto como el dinero. Tengamos muy presente q' si en todas las profesiones las comodidades materiales aumentan, y los goces individuales se hacen mas abundantes y fáciles, el soldado únicamente es el que no ve en su cuartel disminuirse las privaciones ni hacerse mas gratas las esperanzas de su profesion. Qué el guerrero al menos se mire honrado como debe serlo, y que la frívola ociosidad se mantenga á respetuosa distancia de estos valientes sin arrebatarles parte de las recompensas que han sabido ganar con sus sudores y con su sangre.

Influencia universal.—La gran Roma quiso imponer su yugo por todas partes, pero la Francia mas humana solo debe aspirar á la gloria de hacer sonar su nombre en todos los ángulos del mundo; no debe imperar por la fuerza, sino ambicionar el ser conocida, pues para ello la naturaleza le ha dado asiento entre dos mares, y abiertole camino para la América y para el Oriente. En semejante posicion nuestras fuerzas marítimas son insuficientes, y sin pretender igualarnos al poder numérico de las escuadras británicas, debemos cuidar progresivamente de poner mas en armonía nuestra vocacion con nuestros medios.

Hace seis años que la Francia ha tomado tierra sobre las playas de Africa, echándose allí los cimientos de una vasta colonia, cuya conquista asegurándonos la preponderancia del Mediterráneo será tambien muy útil á la marina naciente de la Grecia y de Constantinopla. En cuanto al Africa, nuestro afan hoy dia se cifra en hacer conocer á los árabes la superioridad de nuestras armas y de nuestra civilizacion. Allí la guerra es verdaderamente útil á los progresos del mundo, y aquel punto de contacto entre el mahometismo y la fé de Cristo debe ser muy fecundo en consecuencias.

La tarea sera larga indudablemente; pero ¿cuando para una obra tan inmensa y durable han bastado una ó dos generaciones? He aquí lo que escribe un oficial frances en el teatro mismo de los sucesos, y en medio de la lucha que mantenemos con los árabes. "Los franceses debemos instalarnos en nuestra conquista de Argel como soberanos y como colonos, pero tal soberanía ¿se cifrará solo en sujetar sencillamente á los árabes bajo la misma dominacion, ó por mejor decir, bajo el mismo gobierno que los franceses, ó debera tener por objeto la preeminencia esclusiva y eterna de una raza sobre la otra? Este último sistema fué el que los árabes emplearon en España y los turcos en Grecia y por todas partes; pero muchos y graves son los inconvenientes que ván con él, pues los judios son los solos que no se han cansado todavia de verse en la posicion de una humillante inferioridad. El primer sistema fué el que los franceses siguieron en las Gálias; dando asi principio á la nacion mas compacta y mas unida del mundo, á la nacion francesa; pues un sistema de fusion es el solo racional, es el que unicamente ofrece resultados, porque es el solo justo. Los conquistadores que lo emplean son los instrumentos de q' se sirve la Providencia para modificar las sociedades humanas, casi siempre en beneficio de ellas, y en cuanto á los demas solo pueden considerarse como unos torrentes transitorios y pasageros; por lo mismo este es el sistema que debemos adoptar en Africa; por que es á tiempo el mas ventajoso y el mas justo; pero ¿como lo hemos de aplicar? En este punto las dificultades, es necesario no ocultarlo, se presentan en gran número, mas no por eso son insuperables, y aun podemos decir que distan mucho de serlo. Si la Francia estuviese en posicion de poder enviar anualmente 50,000 hombres al Africa fuera fácil el ir ocupando entonces todos los puntos importantes que hay desde Tremecen á Constantina, estableciendo municipios, y dominando de tal modo á los pueblos que no viendo amenazados ni su libertad ni sus fortunas, se sometiesen facilmente. Entonces se les irian dando sucesivamente á las diversas tribus árabes los derechos de los colonos franceses, en recompensa de la tranquilidad que hubiesen observado, de su respeto á las leyes, y de sus adelantos en las faenas agrícolas. El punto esencial seria el ir favoreciendo las alianzas mixtas, debilitando las preocupaciones religiosas pero sin destruir las creencias, lo cual no es imposible de conseguir (1)."

Al leer estas páginas, emanacion de la inteligencia de un soldado, que comprende la alta mision de la guerra, se prueba el placer mas íntimo, cuya satisfaccion se aumenta al considerar que el talento de Mr. PELLICIER es tan practico como elevado, esponiendo en su obra circunstanciadamente los medios de ejecucion que le parecen mas adecuados para lograr el objeto. La lectura de los *Anales de Argel* es indispensable para quien quiera conocer el Africa, á los árabes, las relaciones de la Francia con su nueva conquista, en una palabra, lo que esta puede y lo que debe hacer.

No es este el lugar ni el momento á propósito de desenvolver en toda su dimension la cuestion de Oriente, pero como de paso podremos decir que habiendo encontrado la Francia sus Indias en Africa, ya debe alejar de si toda la idea de conquistas positivas en otras playas, debiendo limitar su anhelo unicamente á derramar por todas partes su comercio y su nombre. De aquí á un siglo debe existir ya una Francia oriental, y despues por do quiera, en todos los mares y en todos los pueblos debe encontrarse el nombre y la influencia de la Francia: he aquí una ambicion que no revela el orgullo de la antigua Roma, y que honra y sirve á la humanidad.

Los gobiernos presiden y están á la cabeza de las sociedades, como la espresion de las ideas y sentimientos de ellas: en cuanto á la politica esterior su talento debe adivinar y sistematizar los instintos nacionales, y en esta esfera los gobernantes son mas independientes por lo mismo que tienen mas responsabilidad. En tales negocios pueden usar del secreto, y tienen mas libertad de accion que en todos los demas, por lo mismo que los resultados son mas palpables, y que mas inmediatamente influyen en su gloria ó en su confusion.

El último gobierno que vimos desplomarse en 1830 se hallaba enredado en un laberinto fatal; vivia como agoviado en el peso de las obligaciones que la unian á las demas potencias de Europa; tenia la desgracia de deber su existencia á nuestros desastres; nuestra ruina lo habia elevado, y el rey de Francia no habia entrado en Paris en medio de los soldados franceses.

Grande injusticia se nos hiciera si en la evocacion de este recuerdo se quisiese ver alguna injuria lanzada contra los ilustres restos de la sangre de ENRIQUE IV y de LUIS XIV. Nos sonrojaría la idea de calumniar la desgracia poniendo en duda la elevacion de los sentimientos de ciertas personas; pero aquí hablamos unicamente de las conjeturas históricas.

La antigua dinastía estaba tan penetrada de lo áspero de su situacion con respecto á las otras naciones, que á pocos años de su restauracion se la vió esforzarse agitadamente para salir de ella; ya por medio de sus relaciones diplomáticas tomaba vénia de las otras potencias para hacer un movimiento; ya conseguido esto pensaba en otra mutuacion, y aun llegó á imaginar planes de engrandecimiento. Es necesario tambien decir para ser justos que á apesar de las desgracias de la Francia, la dinastìa destronada aparecia siempr[e á] los ojos de la Europa con la auto[ri]dad de una raza antigua que des[co]llaba sobre las demas por el bri[llo] nobilísimo de su origen. Compe[n]saba con los recuerdos pasados [la] inferioridad presente: y el rey [de] Francia aun despues del MITTA[...] siempre podria lisonjearse de ser [el] primer caballero de la córte de E[u]ropa (2.)

(Concluirá.)

(1) *Relation Egiptienne por Adul-Ralunans Effendi.*

(1) Annalos Algeriennés, par E. Pellissier, capitaine d'etat major. Tom. II, pag. 441, 442.

(2) Dicho de Jorgo IV.



MONTEVIDEO,
MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 18[...]

Por las noticias del ejército sal[be]mos que el 4 del corriente habia da[do] principio á sus operaciones; y co[mo] lo hemos dicho en nuestro número [de] ayer, muy pronto esperamos dar [á] nuestros lectores la noticia de [un] triunfo que deje á la anarquia esc[ar]mentada para siempre, y asegure el órden y las instituciones de la R[e]pública.

Se dice que la autoridad ha ma[n]dado entablar el Consejo de Gue[rra] solicitado por el Teniente Coro[nel] Brun. Si esto es cierto, nos atre[ve]mos á suplicar á nuestros corresp[on]sales, suspendan la polemica que c[on] este motivo han promovido; pu[es] parece regular que, para continua[rla] aguarden la decision de aquel Tr[i]bunal.

De los Periódicos del Rio Janei[ro] que alcanzan al 19 del próximo p[a]sado copiamos lo que sigue.

Los papeles de Madrid contien[en] los siguientes pormenores—

Una de las facciones que ultim[a]mente pasó el Ebro, y que dicen s[er] mandada por Zaratiegui, consigu[ió] desgraciadamente apoderarse de S[e]govia despues de una honrosa cap[i]tulacion; mas en desprecio de el[la] cometieron los rebeldes los mas ho[r]rorosos atentados, saqueando indi[s]tintamente todas las casas, hasta l[as] de sus propios partidarios.

Esta misma faccion, segun se d[e]duce de dichos periódicos, marc[hó] sobre la Capital y despues de ten[er] algunas escaramuzas con el Capit[an] General de Castilla la Nueva, Me[n]dez Vigo, en las cuales sufrió pérd[i]das, se hallaba en las Rosas, m[uy] próximo á Madrid, pues S. M. [la] Reyna Gobernadora, dicen que el d[ia] 12, estuvo en una ventana de su pal[a]cio viendo los movimientos de l[as] tropas leales y de los rebeldes, c[on] toda serenidad y sangre fria.

El Conde de Luchana habia lleg[a]do á Madrid á la cabeza de tres c[o]lumnas de todas armas. La infa[n]teria de su division debia llegar [á] aquella Capital el 14 pues se hallab[a] el 13 en Alcalá.

En la noche del dia 13 debia re[u]nirse el consejo de ministros á q[ue] asistiria este General à fin de adop[]tarse un nuevo plan de campaña. E[n] Madrid habian sido todos llamad[os] á las armas.

El pretendiente sabedor de es[te] movimiento de sus tropas habia re[]trocedido sobre Chiva, en cuyo pun[]to se hallaban Sanz y Forcadell co[n] el objeto de que se le reuniesen y pro[]teger su marcha sobre Valenci[a]. Oraa con 9,000 infantes y 600 cab[a]llos, iba en su seguimiento decidid[o] á atacarlo donde quiera que lo enco[n]trase.

Cataluña habia sido abando- ... vil y cobardemente á los carlis- ... puente Ripoll, á pesar de los ... zos del Baron de Meer, que, ... ando apresuradamente á socor- ... ya no llegó á tiempo; pero en- ... ando en Campodron la faccion ... tondo, la atacó y destruyó casi ... amente, siendo los batallones ... ros los que mas sufrieron.

(*Diario do Governo.*)

—

... s noticias de Portugal son del 19 ... gosto.

... onstaba allí que Saldanha en la ... ugeda del mismo dia saldria de ... aldas, y se decia que marchaba ... rres Vedras. El Duque Tercei- ... bia fugado con algunos oficiales ... os cincuenta y tantos hombres ... desertaron de la Torre de San ... n; pero esto no habia causado ... enor sensacion en Lisboa. La ... inicion de San Julian habia sido ... zada con un fuerte destacamento ... batallon 15 de la guardia nacio- ... y habia sido nombrado goberna- ... el Coronel Luis de Moura. La ... dia municipal habia sido aumen- ... rapidamente al pié de mil hom- ... de infanteria y 300 caballos; en ... oa reinaba el mayor entusiasmo. ... menos de 24 horas habian sido ... tadas en las baterias de las líneas ... uenta piezas de artillería; y si los ... ldes intentaren aproximarse, se- ... recibidos con bayonetas y con ... ralla.

—

... oticias posteriores de España ... n haber sido derrotada por el ... eral Conde Luchana, la division ... ista expedicionaria á Castilla, ... dada por el faccioso Guergue, en ... posiciones de las Navas y Valver- ... y que los restos dispersos se diri- ... á Segovia, siendo perseguidos ... el General en Gefe—(*Vedeta.*)

...-Londres, 26 *de Julio.* Los ... didatos radicales MM. Leander y ... Lecy Evans, han sido electos en ... stminster, el primero por 3,813 ... os y el segundo por 3,740. El ... didato tory Sir George Murray ... ha podido reunir sino 2,619 votos. ... Sir Robert Peel ha sido reelecto ... Tamworth, y Lord John Russel ... Stroud.

... le aquí el discurso pronunciado ... Lord John Russel ante los elec- ... es de la villa de Stroud—

... 'Os preguntaré, señores, ¿no es ... rto que, bajo el ministerio de Lord ... ey y de Lord Melbourne, se ha ... optado una série de medidas infini- ... mente mas útiles al país que las que ... n sido promulgadas durante los ... cuenta años de dominacion de los ... ys? (Aquí el orador enumera las ... es que han sido votadas desde su ... venimiento al ministerio,) Así con- ... úa—

"Por lo que respecta á la ley de ... bres; ella tenia por apoyo los hom- ... es mas distinguidos de todos los ... rtidos en la época que fuí honrado ... n vuestros sufragios. Lord Grey ... Lord Melbourne, el Conde de Ris- ... n, el Duque de Richmond, Lord ... anley, Sir J. Graham, por parte de ... Ministros: Sir Robert Peel, Lord ... lenborough, el Duque de Welling- ... n, el Obispo de Londres, por parte ... los Torys. Por consiguiente, me ... esta trabajo esplicar los ataques ... que el *bill* ha sido objeto de parte ... unos hombres que se glorian de ... tar con los personages distinguidos ... ue acabo de nombrar. Sostengo ... ue el principio del *bill* es bueno: ... l vez él exija algunas modificaciones; ... ero es indudable que ha producido ... lices efectos, mejorando la condi- ... ion de los pobres. Sin embargo, ... poyaré las modificaciones que me ... arezcan útiles.

"Se me acusa, señores, de querer ... vorecer un partido en Irlanda; se- ... mejante acusacion no puede estar ... undada en otra cosa que en los dos ... *ills*, el de las corporaciones munici- ... ales de Irlanda y el de la Iglesia ir- ... andesa. Pero ¿no he sostenido la ... egunda medida en una época que ... M. O'Connel se hallaba en las filas ... e la oposicion? Por lo que respecta ... l bill de reforma de las corporacio- ... es municipales, el mismo Duque de ... Wellington ha declarado que apoya- ... ia su principio, y que deseaba viva- ... mente que el problema recibiese una ... olucion.

"Defenderé, señores, al Soberano, una Cámara hereditaria de Lores, lo mismo que la Iglesia Anglicana; pero, sea liberal la mayoria de los Comunes, y la Cámara de Lores ciertamente no resistirá al voto unánime del pais."

Brasil.—El Sr. Vicente Tomas Pires de Figueredo Camargo, ha sido nombrado Presidente del Marañon.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Tenga V. la bondad de asignar un lugar en las columnas de su respetable Diario, al siguiente articulo; que es favor que agradecerán sobremanera, sus atentos servidores Q. B. S. M.

Unos amigos de la justicia.

El *Defensor de las Leyes* en su número 339, atribuyó á un Géfe del ejército la pérdida de la accion del 22; y con una torpeza sin igual, lo calificó de cobarde, é "indigno de alternar con los valientes que en todas épocas han cubierto de laureles la frente respetable de la Patria," fallando asi atrevidamente sobre la reputacion de un individuo que ha desenvainado su espada con honor, en mas de un campo de batalla, y por un hecho dudoso que el mismo Sr. Presidente de la República se ha servido someter al juicio de un Consejo de Guerra, no siendole dado decidirlo á pesar de haberlo presenciado. Esta inicua ofensa, que quizá su autor no se atreviera á sustentar de otra manera, que bajo el disfraz pérfido del anónimo, ha merecido el desprecio de todas las personas de racionalidad, considerandola obra temeraria de la insensatez y de la alevosía. No era digna por consecuencia de llamar nuestra atencion, y verdaderamente teniamos ánimo de no ocuparnos de ella, á pesar del interes que nos inspira el Teniente Coronel Brun, que es contra quien se dirigia; pero al ver el articulo editorial del *Defensor* de ayer, no hemos podido menos de hacer notar la chocante inconsecuencia que se observa en sus conceptos respecto del anterior, y que prueba evidentemente de parte del autor, una fácil y estraña propension á hacer mal.

La primera vez dijo: "que un Gefe degradado, con algunos oficiales, habian ocasionado el contraste sufrido por nuestras armas en los campos de Arapei, manchando con un borron odioso el lustre de las armas Orientales; y que interin se obtenian los detalles de aquella jornada, se hacia un deber de lanzar sobre ellos una ojeada de desprecio y vituperio," &c. El Teniente-Coronel Brun publicó, en seguida, los documentos que han visto la luz en el mismo *Defensor*, y en el *Universal*; y el articulista entonces, como si nada hubiera dicho, cae en la ridiculez de aprobar la resolucion adoptada por aquel de pedir que se esclarezca en un Consejo de Guerra el hecho de que se le acusa, manifestando sinceros deseos de ver vindicada su inocencia, para tener mas bien que elogiar su conducta, y no hallarse en el caso de "vituperar su poca firmeza y dignidad con el calor de escritores imparciales, amigos de la Patria y del honor militar."

Si el Sr. E. del *Defensor* ignora, como se deduce claramente de lo dicho, si la sospecha concebida contra el Comandante Brun es justa ó injusta; y para hablar con exactitud en el asunto, aguarda el resultado del juicio que se ha de celebrar, ¿como, pues, se atrevió en su primer escrito á dar á aquel una calificacion tan degradante? ¿Si fuera amigo de la Patria y del honor militar, como él dice, habria herido tan cruelmente la reputacion de un individuo, á quien esa misma Patria declaró *benemerito*, no hace mucho tiempo, en recompensa de su valor y sus servicios; fundado unicamente en una simple carta, que bien pudo ser dictada por las sugestiones de una encubierta y pérfida aspiracion? ¿No hubiera procurado obtener la evidencia del suceso á que se referia, antes de dar el fallo que pronunció? Pero aun suponiendo cierta la falta que se imputa al Comandante Brun, lo que estamos muy distantes de creer; un militar en semejante circunstancia, es verdaderamente desgraciado; y el aumentar el dolor inherente á su situacion con amargos reproches, en vez de pagarle un justo tributo de compasion, supone un mal corazon, y sentimientos poco dignos de la humanidad.

Bueno será que el Editor del *Defensor* sea en lo sucesivo algo mas circunspecto, cuando se trate de asuntos tan graves como el presente: el proceder de otro modo, es impropio de un escritor ilustrado, y enteramente ageno de los principios de la razon y el buen sentido.

Nosotros no dudamos que el Teniente Coronel Brun saldrá lucidamente del juicio que ha provocado, pues sabemos por un oficial de su propio Regimiento, que estuvo en la accion del Arapey, el modo como se condujo en aquel desgraciado dia, y, sobre todo, sabemos que es un hombre de honor. Entretanto él no debe temer que los injuriosos conceptos del *Defensor* influyan en manera alguna en la opinion pública, pues ya es sabido que lejos de poder hacerle el menor daño, se han convertido contra su autor.

VARIEDADES.

El Loro del Coronel O'Kelly.

—

En varios diarios de Lòndres del mes de Octubre, 1802, pareció la siguiente noticia. "Hace pocos dias que murió el celebrado loro del coronel O'Kelley. Este pájaro estraordinario cantaba muchas canciones con la mayor exactitud de compás y modulacion. El pedia cuanto necesitaba con palabras bien articuladas, y daba ordenes á los criados como si procedieran de una persona racional. No se sabe la edad que tenia; y solo consta que hace como treinta años que Mr. O'Kelley le compro en Bristol por 100 guineas (500 pesos fuertes.) Varias veces ofrecieron al coronel 2,500 pesos al año por su loro, para mostrarle al público en exhibicion, pero la aficion que este caballero tenia á su pájaro, y el temor de que fuese molestado, no le permitieron entregarle á quien le solicitaba. Este loro no solo repetia muchas sentencias bien coordinadas, mas tambien respondia á las preguntas que le hacian." Mr. Herbert, tratando de la disposicion de muchos pájaros para el canto, escribe asi: "Aquel loro maravilloso del coronel O'Kelly, al que yo tuve la satisfaccion de ver y oir en 1799, llevaba el compas con la pata derecha. Esta criatura estraordinaria cantaba perfectamente sobre cincuenta canciones de diferentes estilos, como *Dios guarde al Rey*, y himnos, y romances cómicos, articulando cada palabra tan distintamente como una persona racional. Si por casualidad erraba una nota luego la enmendaba; y si alguno cantaba en su presencia alguna de las canciones que sabia, y se paraba sin acabar, el loro la seguia desde la ultima nota del canto hasta concluirla. Si durante el tiempo en que pelechaba, y por consiguiente incapaz de cantar, le pedian que lo hiciese, volvia la espalda diciendo "Lorito está enfermo."

El Loro Hablador.

La siguiente anécdota es tan maravillosa, que con dificultad nos hemos resuelto á insertarla aquí; pero el nombre del Autor donde se halla es tan venerable, que seria un insulto despreciarla como cuento ridiculo. No ignoramos que Locke, por gran filosofo que fuese, no es la regla de lo que debemos creer; referirémos pues lo que dice en su "Ensayo sobre el Entendimiento Humano." Durante el gobierno del principe Mauricio en el Brasil, oyô hablar tanto de un loro muy hablador que habia en el interior del pais, que hizo cuanto fué posible á fin que le trajeran al Rio Janeiro para mostrarselo. Luego que el loro fué introducido en la sala donde estaba el Principe con sus principales oficiales, esclamó inmediatamente en lengua Portuguesa: Cuanta gente blanca hay aqui! Un oficial Holandes que sabia el Portugues preguntó al loro, señalando al Principe, ¿Quien es aquel hombre? Y el loro respondió: Algun general. El Principe se acercó al pájaro, y mando á su interprete preguntarle, De donde vienes? A lo que el loro respondió; Del Marañon: Despues mandó preguntarle, ¿Quien es tu amó? Y el pájaro respondió al instante, Un portugues. Admirado el Principe, mandó preguntarle: Qué haces en casa de tu amo? Y el loro respondió; Cuidar los pollos. Cuando comunicaron al Principe la respuesta le falto poco para reventar de risa. Y como si el sagaz loro conociera la causa de aquella risa, añadió: Si, yo sè cuidar pollos, y luego comenzó á coclear imitando perfectamente la gallina que llama á sus pollos. El autor que comunicó este dialogo à Lecke asegura, que lo oyó contar al mismo Principe, el cual observó, que aunque él no entendia Portugues, no podia haber sido engañado, porque estaban presentes algunos oficiales Holandeses que entendian la lengua del Brasil, y Brasilenses que entendian Holandés, y se informó despues privadamente de unos y otros, conviniendo todos en las mismas palabras. Nuestros lectores creerán de esto lo que quierán; nuestra opinion es; que el tal loro era un animal estraordinario, que habia oido muchas veces las mismas preguntas ú otras muy semejantes, y le habian enseñado las respuestas; que le habian instruido á imitar el cocleo de la gallina, cosa sumamente facil á un loro; y que algun Portugues interesado en la reputacion de aquel papagallo habia sugerido las preguntas que le hicieron; sin embargo, es preciso suponer que el loro del Marañon era maravilloso.

Maximas sentenciosas.

Dame una muger virtuosa, y yo la haré hermosa.

Si quieres saber el valor de un ducado, es menester que lo pidas prestado.

Las verdades y las rosas estan rodeadas de espinas.

Hace igual el suéño al grande y al pequeño.

El que sabe reprimir sus pasiones, evita muchas desazones.

El què no es hermoso á los veinte, fuerte á los treinta, rico á los cuarenta, ni sabio á los cincuenta, nunca será hermoso, fuerte, rico ni sabio.

El que resuelve de pronto, se arrepiente despacio.

La mala llaga sana, la mala fama mata.

No firmes cartas que no leas, ni bebas agua que no veas.

Un agravio consentido, pronto es otro venido.

Antes què te cases, mira lo que haces.

Guardate de hombre que no habla, y de perro que no ladra.

Siempre con buena razon comienza el engañador.

Presto el tramposo engaña al codicioso.

EPIGRAMA.

Una vida disipada
Sensual y sin virtud,
Trae tras si la desgracia,
Pobreza, poca salud
Y vejez anticipada.

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 7 DE NOVEMBRE

Letra.............. Y *negra*

Suer.	Nos.	Patacons	Suer.	Nos.	Patacones.
1	17469	15	30	5662	15
2	15313	15	31	2705	15
3	.8194	15	32	15527	15
4	10202	15	33	12742	15
5	16278	15	34	19697	15
6	6984	500	35	9063	50
7	5101	15	36	6726	15
8	14947	15	37	16146	30
9	15592	20	38	4205	100
10	12678	15	39	9694	50
11	14431	25	40	10502	15
12	4980	15	41	7670	15
13	3287	15	42	3828	15
14	6842	15	43	5440	15
15	14419	15	44	8406	15
16	16795	15	45	18074	15
17	10698	15	46	9247	15
18	13473	15	47	2325	15
19	6067	30	48	8482	15
20	14259	15	49	4239	25
21	16671	15	50	14398	15
22	2139	25	51	17460	15
23	8668	20	52	8240	15
24	15863	25	53	11564	15
25	4616	15	54	9800	20
26	12721	40	55	3355	15
27	6077	15	56	10043	50
28	18397	15	57	4820	15
29	17139	40	58	7502	20

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.—Dia 6.

D. Santiago Estrásula, para Buenos Aires
Francisco José de Santos, id
Manuel Godepar, id
Catalina Ramirez y 1 sobrina, id
José Carracosa, Havana
Mariano Alinado, id

Dia 7.

D. Josefa Azacyo, Buenos Ayres

Presentados—Dia 6.

D. Tomas Pedrayta 1 compañero y 1 peon, de Minas
Francisco Medina, id
Francisco Truzno, id
Joaquin Antonio Percales 1 compañero y 1 peon, Cerro Largo
Luis Navarrete, id
Manuel Antonio da Silveira 1 capataz y 8 peones, Mataojo

Dia 7.

D. Pascual Galiano, Tacuarembó
Claudio Trillo, id

Introduccion de Ganado.

Dia 7.

vacunos

A D. Manuel Freyre.......................225

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 7.

Barca española *Anibal* capitan José Prats de Barcelona el 21 de Julio á D. Francisco Juanicó con——

6000 ladrillos
1250 botijuelas aceite
100 fardos esteras
35 balas papel estraza
99 bultos efectos
140 resmas papel florete
387 pipas vino
60 medias id.
40 cargas terralla
2 cajones longanizas
5 bultos obra de cañamo

Bergantin brasilero *San Pedro*, capitan Accevedo, de la Bahia el 11 del pasado á D. Francisco Hocquard, con——

130 moyos sal

Zumaca brasilera *Ligera*, capitan Felizberto Alvarez, de Yguape el 17 del pasado, á D. Francisco Peixoto Guimaraens, con——

299 sacos arroz
19 id café
152 vigas
24 docenas varas
4 id orquillas
3000 rajas leña

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 7.

Bergantin brasilero "Felix Viagante" á la carga para Pernambuco por D. Felix Bujareo.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 6.

Queche nacional "Fortunata", patron Domingo Antonio Maria, para las Vacas por su patron.

Goleta nacional "Felicidad", patron Bernardino José Bantos, para Mercedes por su patron.

Dia 7.

Balandra nacional "Segunda" patron Francisco Devoto para las Vacas en lastre por su patron.

LIBRERIA
DE JAIME HERNANDEZ.

LOS Sres. Suscriptores al Boletin Musical que se publica en Buenos Ayres puede ocurrir a recoger los cuadernos que acaban de llegar.

Se hallan de venta las Comedias siguientes—Quince años ha Drama en 7 actos, la venganza Drama en 6 actos; las dos por Victor Ducange y arregladas para el Teatro español.

GARN BARATILLO.

EN la esquina de Ellauri frente á la esquina del Sr. D. Roque Graseras, se abrira mañan miercoles 25 de Octubre de un surtido general de efectos, y son los siguientes: pequines, de seda floreados á 4 y medio reales vara, mandarinas de seda á 4 y medio reales vara, pequines anchos de la India á 8 rs. id., sargas y tafetanes anchos á 5 y á 4 y medio rs. id., chales de seda á 3 y medio pesos y á 3 id., pañuelos de seda para manos finos á 11 rs. y á patacon, sarazas finas á real y medio y á 6 vintenes y á real vara, lienzo fino á un real y medio á 6 vintenes y un real y 4 vintenes vara, madrases finos á real y medio y 6 vintenes y un real vara, listados finos á real y medio vara, percales finos á 2 rs. y á real y medio vara, belos blancos finos á 6 pesos, pañuelos y belos negros finos á 8 pesos, pañuelos de tibel de 6 cuartas á 22 rs. estambres para cóalecos á 5 rs. vara, cotones para id., á 3 y medio, medios merinos á 7 rs. vara, prunelas, astracanes, brines, espumilla de lana y otra numerosa variedad de articulos todos á precios muy baratos.

AVISO

EN la calle de San Francisco No. 52 se hallará para alquilar á todas horas, un coche decente con buenas mulas, cochero inteligente y de conducta abonada. Los que quieran ocuparlo serán servidos con esmero, y con mas equidad que hasta ahora otro de su clase. Se alquila por separado el cochero con sus mulas. oct. 25—

Aviso à los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Motion existen de diez a quince toneladas de lastre que se vende a precio comodo: el que desease comprar vease con su Guardian a bordo de dicho buque.

LASTRE

HAY a bordo de la Fragata Hamburguesa lastre de piedra que se vende a un precio muy barato. Véase con el Capitan a bordo ó con los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.

SE VENDE.

LA esquina pulpería, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ocurra á la misma que encontrará con quien tratar.

EL AJENTE DE
Negocios de Campaña.
COMPRA.

DE tres á cuatro suertes de estancia, entre el Rio Arenguá, Arapey, Arroyo Valentin ó en las costas del Queguay; el que las quiera vender ocurra al escritorio sito en el Porton Viejo.

SE VENDE

UN mulato de 22 años, apto para todo servicio, que se halla detenido en la Policia. El que se interese vease con su amo D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz frente de la barraca de Luna. oct. 26.

AVISO

SE alquilan 4 piezas de alto, con cocina &c quien las necesite, en esta imprenta darán razon. oct. 26

AVISO DE POLICIA

POR disposicion Superior se hace saber al público que en término de 30 dias siguientes de la publicacion de este aviso no apareciese el dueño del número que fué premiado del apero de plata, se rematará en público, depositando su importe en la caja pública á favor del que en lo sucesivo acredite mejor derecho.——Montevideo Octubre 25 de 1837.——YLLA y VIAMONTE.

AVISO AL PUBLICO.

EN los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre del corriente año, y a las puertas del Juzgado Ordinario, se ha de celebrar almoneda pública para la venta y remate en la última tarde de todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Montes, que corresponden a su hija y heredera Da. Josefa, consistentes de un terreno de estancia sito en el partido de Solis Grande, jurisdiccion de la Villa de Canelones, ganado vacuno y cabalgar en el propio establecimiento, y otros bienes de la misma testamentaria de cuyo pormenor, la clasificacion, y tasacion de todos ellos, serán instruidos los licitadores en la Escribanía de dicho Juzgado, donde podrán ocurrir al intento; y cuyos intereses se venden por disposicion del Juzgado y pedimento de la tutora y curadora de la expresada heredera. —Maldonado, Octubre 5 de 1837.

Sebastian Roso, Escribano público.

Es copia——*Roso*.

Hay de Venta

CHAPAS de Fierro, en cajones, propio para techos: Sillas de Montar, inglesas, de calidad superior. Ocúrrase á

SHAW, HERMANOS Y CA.,
oct. 10 Calle de San Felipe No. 83.

SE VENDE,

EN la calle de San Pedro afuera del Porton en casa de D. Tomas Sartori, pintura en masa fina de mejor calidad, recien llegada por mayor y menor a precios muy equitativos: tambien se vende pronta como para pintar. oct. 30

AVISO

SE VENDE UN NEGRO POR NO QUERER servir a su amo; entiende de trabajo de quinta y de picar carreta: el que se interese en su compra puede ocurrir a la primera cuadra del Muelle fonda con el nombre de Catalana, donde daran razon de su dueño. oct 13 3p

AVISO

SE VENDE UN MULATO EN CANTIDAD de 430 pesos; es inteligente en todo trabajo de estancia, se halla detenido en la Policía por disposicion de su amo: quien quiera tratar véase con el Procurador de número D. Mariano Lavandera, que vive en la Ciudad nueva casas del Dr. D. José Pedro de Oliveira. oct 13 3p

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raíz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE.

DOS carretas de buenas maderas, y propias para el trabajo de campo, con 11 bueyes, y todos los útiles necesarios; las que dará á mui moderado precio: para tratar estará en su escritorio sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORRA.

SE VENDE

A pedimento suyo un negro de 23 años de profesion cocinero y propio para el campo, en la cantidad 350 pesos libres de todo derecho: el que lo precise ocurra a la calle de San Gabriel No. 98, donde daran razon. oct 19 3c

SE VENDE

UNA carretilla de playa con tres mulas, y todos los demas útiles en un estado regular, por un precio acomodado. El que se interese en su compra puede verse con D Juan Pablo Merlades, frente la herrería de D. Luis Rico. oct 19 3p

Amedé Lamber,
TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

SE VENDE

EL Reñidero de Gallos conocido por el de Camariños: el que se interese en su compra puede verse con el mismo en la calle de San Luis. Octubre, 19—3p.

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca., calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacen, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulperia, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 334, 877 y 873 del *Universal* El que qciera venderlos ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

Aviso.

SE necesita un cocinero sin familia y de buenas costumbres, en la calle de S. Fernando No. 77 darán razon.

Aviso.

A la vuelta de la casa de Pampillon frente a la mar, casa No. 187, vecino de José Chicolaten, se halla una morena para ama de leche; quien la necesite, puede ocurrir a dicha casa.

Aviso.

SE necesita un hombre, para capataz de un establecimiento de Saladero, que tenga buenas recomendaciones. La persona que se halle capaz para este ejercicio, puede ocurrir a tratar a casa del Sr. D. Antonio Marquez Guimaraens.

Se vende.

UNA criada jóven, sabe lavar, planchar, cocinar y los quehaceres de una casa; se vende en la cantidad de 400 pesos que fué lo que costó; quien la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de S. Gabriel No. 43

AVISO INTERESANTE

EN la Carpintería del Sr. PANRET. calle de S. Fernando abajo de la casa del Sr. Correa, hay un individuo que ofrece sus servicios al público en el ramo de tapicería y colchonería, aforra sofas de usados que quedan como nuevos, corta colgaduras a la última moda a precios equitativos. En el mismo corralon tiene para vender dos carros ingleses, una carreta de bueyes muy fuerte, y dos carretones hermosos propios para el campo, todo a precios muy bajos. oct 20 3p

AVISO

EN la calle de San Juan No. 46, el Domingo 22 de Octubre se abrira en el Bodegon de D. Joaquin Bernard, una sala con una mesa redonda, que se servira el almuerzo a las 9 de la mañana por el precio de 360 reis: la comida a las 5 de la tarde por el precio de 480 reis para personas decentes. Tambien se dara almuerzo particular y comida afuera. Quedara sumamente agradecido a las personas que quieran honrarlo con su confianza. oct 19 3p

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, mas abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con 15 varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tres cuartos edificados de material, con sus respectivas cocinas tambien de material, y tres casillas de madera con sus cocinas de madera, todo en buen estado por estar recien edificado y hecho. La persona que se interese puede apersonarse al Escritorio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. 80, que encontrara con quien tratar. oct 10

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos: Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un grán almacen interior, sita en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia
Por una finca situada en la Ciudad.

UNA Chacra del Miguelete, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡ Ojo !
Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpisto a 80 reis libra, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontiñan á 3 rs id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO

SE vende un terreno en la Aguada, en los fondos del finado D. Luis de la Rosa, con 2490 varas cuadradas, un rancho con pared de material, compuesto de sala y aposento, y por separado una cocina de azotea: tiene 92 árboles de todas clases y una parra.

El que se interese en su compra, acuda á la esquina que hace cruz con el Hospital de Caridad, calle de S. José No. 12, que hallará con quien tratar. oct 26

AVISO

SE necesita una conchavada, para servir á un matrimonio con muy poca familia, en esta imprenta darán razon oct. 26

Se Vende,

UN Negro como de veinte y cinco años; es de oficio Barbero, sano y sin vicios, y propio para todo trabajo, se vende por no necesitarlo su amo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle San Joaquin No. 127, y encontrará con quien tratar. oct. 9

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

AMA DE LECHE

UNA muger blanca quierre conchavarse para este fin: el que la necesite puede ocurrir al Mercado, cuarto No. 10. nov 3 3p

El Agente de Negocios de Campaña Vende.

UN terreno en el Arapey Chico, compuesto de una legua cuadrada, mas 1,060 cuadras cuadradas, el que se vende a muy moderado precio, pará tratar estará en su oficina sita en el Porton Viejo.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chiccos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:
1.° Una caja de polvillo de oro con música.
2.° Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno sacar á remate, con arreglo á la ley, el derecho del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas por el término de un año, que debe empezar á correr desde el dia 1.° de Enero de 1838, se hace saber al público para que los que se interesen en el arrendamiento de este ramo dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaria de este Ministerio el dia 21 del próximo mes de Noviembre, sobre las bases de que se instruirá á los licitadores en dicha oficina, y en presencia de los que serán abiertas aquellas á la una de la tarde del dia anunciado: en el concepto de que, abierta que sea la primera, no se hara lugar á ninguna otra de nuevos concurrentes, ni á la menor variacion en las que ya se hubiesen recibido.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por protesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punída con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policía.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrallo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panaderia de Ocampo que darán razon; advirtiendo que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO

SE ha perdido una cartera, conteniendo v[illegible] papeles de importancia para su dueño: e[illegible] la hubiese encontrado y la quiera entregar [illegible] dueño Simon Gasergne en la panadería que[illegible] de Cata recibirá una gratificacion; advirtiendo[illegible] en el caso de no entregarla los papeles son de [illegible]gun valor para el que los tuviese en su poder.

GRAN BARATILL[O]

EN la calle de San Juan No. 100 tienda d[e] Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, [illegible] conclusion de negocio, consistiendo en un [illegible] surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo d[eta]lle es el que sigue:——Piezas de madras fin[as] 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos ancho[s] cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor [illegible] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id. [illegible] tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real [illegible] sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de vol[illegible] a medio real vara, id. bordadas al tambor a [illegible] medio real vara, astracanes negros a 5 y m[illegible] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo re[illegible] medias de algodon de color bordadas a 3 y m[illegible] reales par, id. blancas regulares a un real par, [illegible] zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes [illegible] color a 2 y medio reales, botines de Sra. a [illegible] reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio re[illegible] par, terciopelos de superior calidad franceses [illegible] reales vara, razos de todas colores a 4 y medio [illegible] vara, guarniciones finas a 6 y medio reales [illegible] merinos franceses superiores a 9 reales vara, bro[illegible] de vestido docena 3 reales, brines para pantal[illegible] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a [illegible] medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de c[illegible] milla, barajas españolas superiores a 8 pesos g[illegible] sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pa[illegible] los de cambray bordados a 12 reales, pieza[illegible] randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trué[illegible] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos p[illegible] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otr[illegible] mensidad de articulos por mayor y menor, que [illegible] muy estenso su detalle, todos sumamente bar[illegible] y al mismo tiempo si despues de concluido h[illegible] se alguno que se interesase en comprar el arma[illegible] puede ir á tratar con su dueño que vive en la [illegible] ma casa. oct. 21—

AVISO AL PUBLIC[O]

DESDE HOY 13 DEL CORRIENTE S[illegible] dra por las calles, desde las nueve de la [illegible] ñana, un carreton pintado de aplomado y con B[an]dera Española, vendiendo pan de superior cali[dad] a TRES PANES por un real. oct 1[illegible]

AVISO DE LA POLICIA

EN poder del Comisario del Mercado exi[ste] un caballo aperado encontrado en la ta[rde] de ayer: el que se considere dueño aperson[e] á aquella oficina donde se le entregará dando [illegible] señas.—Montevideo, Octubre 20 de 1837.

Ylla y Viamonte.

AVISO

AYER se ha desaparecido de enfrente de [illegible] tienda de D. Manuel Fernandez Lima e[illegible] Plaza un caballo colorado ensillado, con ap[illegible] usado y estribos de plata hechura antigua. [illegible] que lo encuentre y entregue en la misma [illegible] será gratificado. oct. 21.

LIBROS EN INGLE[S]

EN la tienda mercería calle de San Gal[illegible] No. 98, se halla de venta lo siguiente [illegible] Obras de Shakespeare, dramatico, 2 vol[illegible] 4° 2$—Historia estadística y política de los [Es]tados Unidos de N. América, por Warden 3 to[illegible] en 4° 3$—El preceptor y sus pupilos 1 tom[illegible] 8° 4 rs.—Diccionario Frances é Ingles, Ingl[illegible] Frances 1 tomo en 4° 12 rs. ☞Tomand[o] todos se darán todavía a precios mas cómodos.

EL AGENTE DE NEGOCI[OS] DE CAMPAÑA——*VENDE*

UNA cuarta parte de la manzana No. 54 [illegible] ciendo por el todo ó por solares al gusto [illegible] comprador, encontrandose en el mismo terr[eno] una pequeña casa

VENDE TAMBIEN:—Las casillas s[illegible] frente á la Barraca del Sr. Gradin en un terr[eno] de ocho y media varas de frente y 50 de fondo, [illegible] que se darán á precio moderado, y produce [illegible] alquiler mensual 80 pesos. Para tratar est[illegible] en su escritorio en el Porton viejo.

Manuel Correa.

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle [illegible] San Gabriel No. 112 se venden y tamb[ien] se aplican sanguijuelas recien llegadas de Eur[opa] de la mejor calidad y negras, en la asera de [la] Botica de D. Fermin. oct. [illegible]

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la [illegible] Muelle No. 57 frente á la faroleria se ve[nde] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y [illegible] vintenes libra. oct 17

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino e[illegible] de San Carlos asera de los altos del [illegible] Arraga, se venden y tambien se aplican SAN[GUI]JUELAS recien llegadas de Europa [illegible] superior calidad. oct 12 3p

SE VENDE

UNA PULPERIA DE POCO PRINCIPA[L] sita en el Cordon frente la casa de D. Fel[illegible] España: el que quisiese comprarla se verá p[ara] tratar con D. Juan Pijuan, que vive en su salad[ero] ó en el almacen del Sr. D. Tomas Esteves calle [del] Fuerte. oct 1[illegible]

La Guirnalda Musical
DEDICADA A LAS
BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez

INTERESANTE

SE VENDE LA CASA PANADERIA D[E]nominada de *Calta*, con todos sus útiles [illegible] cual tiene comodidades aparentes para esta cl[ase] de negocio. El que desee comprarla ocurra [a la] calle de San Sebastian No. 103. oct 18 3p

AVISO
A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motion* [se] vende la jarcia, velamen y palos de dic[ho] buque; y al efecto se verán ó con su Guardian [a] bordo ó con el Capitan Bompiano, en tierra, [y] con el mismo pueden tambien verse los que n[e]cesiten hacer uso de este Buque para depósito.